



DIRECCION DEL TRABAJO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 115/336/2024

**RM REGION METROPOLITANA,
09/04/2024**

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del D.F.L. N°29, DEL 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo.
- 2) Lo establecido en el artículo 5° del D.F.L. N° 2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 3) El Decreto supremo N° 38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra Director del Trabajo a persona que indica.
- 4) La Resolución N° 6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.

CONSIDERANDO:

- 1) Lo regulado sobre esta materia por la Contraloría General de la República, mediante dictamen N° 28.241, de 2019, sobre subrogación de cargos de Alta Dirección Pública de 2° nivel jerárquico.
- 2) Que, por necesidades del Servicio, y en atención a la Renuncia Voluntaria del Subdirector del Trabajo, esta Autoridad ha determinado realizar una serie de ajustes en la dotación de la Dirección del Trabajo, entre los cuales, se asignan las funciones como Directora Regional Subrogante de la Dirección Regional del Trabajo Metropolitana Poniente, en primer lugar, a la persona que más adelante se indica.
- 3) Que, conforme lo anterior, resulta necesario dejar sin efecto a contar del 01 de abril de 2024, la designación de doña Laura Ivonne Vasquez Rodriguez como Directora Regional Subrogante, ordenada mediante Resolución Exenta RA N° 115/165/2024, de fecha 09 de febrero de 2024.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1712687116298335



1712687167827



REGISTRADO

9 ABR 2024

Cargo de DIRECTORES REGIONALES, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTORA REGIONAL SUBROGANTE, de DIRECCION DEL TRABAJO, DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO METROPOLITANA PONIENTE.

Orden de subrogación N° 1, CAROLINA PRISCILA CAMPOS VALDIVIA, RUN N° 13644510-3 a contar del 1 de abril de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en DIRECCION DEL TRABAJO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1712687116298335



1712687167827

